F56 – AVISO A VEEDURÍAS CIUDADANAS	Versión 2.0
	Adopción: Resolución 459 del 28/12/2020

Modalidad de Selección	**MÍNIMA CUANTÍA**	Causal y/o Marco Legal	Artículo 32, numeral 3, Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015
Clase de contrato	COMPRAVENTA		

OBJETO

COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, Y UPS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA CAQUETÁ

Fecha inicio del proceso	Septiembre de 2026			**Fecha cierre del proceso**	Diciembre de 2026			
Tipo de Persona	**PN**	X	**PJ**		**C**		**UT**	
Plazo del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta (30) de diciembre de 2026.			Valor oficial	**TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE**			

De conformidad con el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la Alcaldía de la Montañita ubicada en carrera 5 - calle 4 esquina la Montañita y cualquier comunicación debe dirigirse o la siguiente dirección de correo electrónico: contratos@lamontanita-caqueta.gov.co

El presente aviso se publica en el portal de contratación SECOP II.

Dado en el municipio de La Montañita Caquetá a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2026.

RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA
Técnico administrativo de Almacén Municipal

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.